

Volación en las primeras décadas del siglo XX: su empleo en la prensa y en el Manual Práctico de Volación de Zuloaga

Volación in the first decades of the 20th century: its use in the press and in the Manual Práctico de Volación by Zuloaga

Lorena M. A. de- Matteis • Universidad Nacional del Sur-Conicet, Argentina • lmatteis@uns.edu.ar

Resumen

Como parte de una investigación más amplia en torno al léxico español del vuelo (de- Matteis, 2017), este artículo presenta nuevas observaciones en torno al empleo de la voz *volación*, como alternativa léxica para la primera acepción de *aviación*, 'locomoción aérea por medio de aparatos más pesados que el aire' (*DLE*) durante las primeras décadas del siglo XX en la región lingüística correspondiente al español bonaerense. El objetivo del trabajo es contrastar sus empleos no terminológico y terminológico (Cabré, 1999) a partir de textos periodísticos publicados en el semanario *Caras y Caretas* y del *Manual práctico de volación* (1923) de Zuloaga, respectivamente, para identificar posibles nuevos sentidos y corroborar la hipótesis de su procedencia francesa.

Abstract

As part of a wider investigation about the Spanish lexicon of flight (de- Matteis, 2017), this article presents new observations about the use of *volación*, as a lexical alternative for the first meaning of *aviation*, 'aerial locomotion by means of heavier-than-air devices' (*DLE*) during the first decades of the 20th century in the linguistic region of Bonaerense Spanish. The objective of the paper is to contrast its non-terminological and terminological uses (Cabré, 1999), resorting to journalistic texts published in *Caras y Caretas*, a weekly publication, and to the *Manual Práctico de Volación* (1923) by Zuloaga, in order to identify possible new meanings and to corroborate the hypothesis of its French origin.

Palabras clave

léxico aeronáutico • terminología aeronáutica • español bonaerense • préstamos léxicos

Keywords

aeronautical vocabulary • aeronautical terminology • Bonaerense Spanish • lexical borrowing

1. Introducción

Como es sabido, la práctica de la *aerostación* (forma de navegación aérea que se basa en el principio de 'lo menos pesado que el aire') comienza en Francia en 1783, a partir del vuelo de los hermanos Montgolfier. Desde entonces no solo se originó en francés un vocabulario propio para la aerostación, a partir de las obras especulativas y de los tratados sobre aeronáutica de investigadores e inventores que proponen una terminología específica para estos vehículos y su correspondiente modo de volar, sino que, aproximadamente desde la mitad del siglo XIX, comenzaron a registrarse también innovaciones léxicas para referirse a las posibilidades del transporte basado en el principio de 'lo más pesado que el aire'. Esta modalidad, que hoy denominamos *aviación*, fue solo una posibilidad teórica hasta principios del siglo XX, fecha en la que se concretizó con el vuelo de los hermanos Wright en 1903. En consecuencia, puede afirmarse que el vocabulario de la aviación se ha conformado, al menos en parte, con anterioridad a su posibilidad efectiva (Marcellesi y Gardin, 1978), hecho que refuerza el interés por su estudio.

En relación con esta segunda forma que adquiere la locomoción aérea, el término francés *aviation* fue adoptado por diversas lenguas, entre ellas el español y el inglés, en las que opera como un término especializado que permite distinguir las dos modalidades de vuelo o, incluso, como palabra que llega a designar a todas las formas posibles de volar en el habla cotidiana de los hablantes legos en materia aeronáutica. Así, si bien el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* cita como primera acepción de *aviación* la de 'locomoción aérea por medio de aparatos más pesados que el aire', que coincide con el significado de la voz en su uso terminológico, no resulta poco habitual que los hablantes utilicen esta palabra como hiperónimo para referirse a cualquier forma de trasladarse por el aire, incluyendo a la aerostación.

Ahora bien, en el español bonaerense (Fontanella de Weinberg, 2000) de principios del siglo XX puede encontrarse una forma léxica alternativa a *aviación*, que en de-Matteis (2011) fue estudiada a partir de fuentes documentales de naturaleza periodística y que, en este trabajo, proponemos estudiar de manera complementaria a partir de datos de un texto especializado, el *Manual Práctico de Volación* (1923) destinado a la formación de pilotos. En el marco de un proyecto en torno al léxico del vuelo en español (de-Matteis, 2017), el objetivo es analizar los usos de *volación* en un texto especializado y corroborar que *aviación* y *volación* son dos unidades léxicas que no pueden funcionar como completos equivalentes semánticos, pues *volación* no tiene el mismo número de acepciones posibles que *aviación*. Complementariamente, se intenta profundizar sobre algunos de los sentidos específicos de esta unidad léxica, y corroborar también su origen francés, así como algunas de sus posibles vías de ingreso a la variedad bonaerense en el contexto histórico en el que se desarrolla la aviación argentina de las décadas de 1900, 1910, 1920 y, al menos, la primera mitad de la década de 1930.

1.1. Origen del léxico aeronáutico

El léxico del transporte aéreo ha sido investigado con variable grado de profundidad en diversas lenguas. La conformación del vocabulario francés de la aviación

fue objeto de la exhaustiva tesis doctoral de Guilbert (1965), y que constituye un modelo de análisis para estudios posteriores sobre este vocabulario. Para el caso del inglés, las dos obras de Stubelius (1958 y 1960) constituyen referencias obligadas para abordar las denominaciones que reciben los vehículos aéreos en esta lengua. Más recientemente, Álvarez-Amandi y Uruburu (1988) y Vivanco Cervero (2003 y 2006) consideran en sus trabajos la terminología aeronáutica en español mientras que Viljanen (2007) contrasta algunos términos aeronáuticos del francés, el inglés y el alemán.

De manera sintética, todos estos trabajos demuestran que la terminología usada en la aviación proviene, en parte, de otros ámbitos especializados, más o menos afines. Así, para mencionar solo dos ciencias y técnicas muy relacionadas, la ornitología es el origen de numerosas expresiones, como *cola*, *aleta* o *morro*, que designan partes de una aeronave, mientras que la aerostación, que a su vez se apoya también en la náutica, le aporta a la aeronáutica voces como *piloto*, *nave* o *timón*, entre muchas otras.

Por otro lado, también el préstamo, entendido como transferencia léxica que se incorpora al sistema de una lengua (Hipperdinger, 2001), es un recurso habitual en la conformación de los léxicos de especialidad (Martín Camacho, 2004). En el caso del transporte aéreo, se trata de un procedimiento que opera con frecuencia en la creación de términos y, en la actualidad, se ve favorecido por el carácter global del transporte aéreo que facilita el contacto lingüístico entre los profesionales de esta industria. Este mecanismo también fue importante durante los siglos XVIII, XIX y a principios del siglo XX, pero mientras hoy es la lengua inglesa la que ofrece la mayor parte de los recursos léxicos, anteriormente fue más importante la influencia del francés por el avance que en tierra gala tuvo el desarrollo inicial de la aerostación y de la aviación. Este factor explica tanto la adopción de la forma *aviation* en español (y otras lenguas), cuyo empleo ha perdurado hasta el presente, como el ingreso momentáneo de la transferencia *volación*, que consideramos que proviene de la voz francesa *volation*¹.

2. Coordinadas teórico-metodológicas

2.1. Precisiones teóricas y objetivos

Para considerar los usos terminológicos de ambas voces en este trabajo, nos situamos epistemológicamente en la perspectiva general de la sociolingüística histórica (Romaine, 1982; Conde Silvestre, 2007; entre otros) que tiene en cuenta el papel que tienen los factores sociales sobre el desarrollo de los sistemas lingüísticos. En función del tema de este artículo, nos apoyamos, de manera particular, en los aportes de la teoría

¹ Cabe precisar, en este sentido, que se constatan elementos de origen diverso y con distinto grado de integración social y adaptación estructural fuera del habla especializada en el léxico español de la aviación: entre ellos se cuentan los galicismos *aterrizaje*, *fuselaje*, *mayday*, el italianismo *decolar* (todavía utilizado ocasionalmente en la variedad bonaerense de español frente a la forma más habitual *despegar*), así como el epónimo de origen alemán *zeppelin*. Pese a la innegable influencia de la terminología francesa en los inicios del léxico aeronáutico español, en especial en la primera mitad del siglo XX, hoy es el inglés la lengua que más voces ofrece, con transferencias como *check-in*, *cockpit*, *flap*, *spoiler*, entre otras.

comunicativa de la terminología, que concibe a los términos como «unidades léxicas, activadas singularmente por sus condiciones pragmáticas de adecuación a un tipo de comunicación» (Cabré, 1999, p. 123).

Asimismo, adoptamos la propuesta denominativa de *transferencia* para designar la «imposición de pautas de una lengua a producciones de otras» en cualquier nivel del sistema lingüístico (Hipperdinger, 2001, p. 13). Estas transferencias se interpretan como *interferencias* cuando no se encuentran integradas socialmente¹ o como *préstamos* si pasan a conformar el sistema de la lengua en la que ingresan (*Idem.*). De acuerdo con esta distinción, y a la luz de la caída en desuso de *volación* en la variedad bonaerense, palabra que solo se emplea en la actualidad en textos de historia aeronáutica con la intención retórica de remitir a las épocas del desarrollo inicial del transporte aéreo en nuestro país, sabemos ya que esta voz constituye una transferencia léxica que no prosperó en el sistema lingüístico bonaerense, ni como unidad terminológica ni como unidad léxica de uso no especializado. Por esta razón, partimos de la premisa de considerar que se trata de una interferencia temporalmente circunscrita a las primeras décadas del siglo XX, en las que coexistió con *aviación* sin que haya sido nunca la voz predominante entre las opciones léxicas que se le ofrecían a los hablantes.

Como anticipamos, nos proponemos contrastar contextos de uso de *aviación* y, en especial, de *volación* en textos periodísticos y en un texto especializado, para evaluar si existen diferencias entre el significado que se le atribuye a esta unidad léxica en sus empleos no especializados y en su uso terminológico. Asimismo, se utilizará la fuente especializada para evaluar con nuevos elementos de juicio el grado de influencia de la lengua francesa en la conformación del léxico del transporte aéreo utilizado en la variedad del español bonaerense.

2.2. Precisiones metodológicas

El trabajo asume una perspectiva cualitativa y atiende a identificar los contextos de uso en los que se registran ambas voces, *aviación* y *volación*, durante las primeras décadas del siglo XX en la variedad bonaerense. En el análisis se tiene en cuenta también el grado de adaptación morfológica y gramatical a las pautas del español, como indicación del nivel de integración social de ambas voces en la variedad bonaerense.

2.2.1. El corpus de prensa gráfica

Esta investigación se apoya en datos correspondientes a un subconjunto de las fuentes documentales en lengua española que integran un corpus más amplio, que compilamos para el estudio de la expresión discursiva de las representaciones sociales en torno al transporte aéreo, dentro y fuera de las organizaciones aéreas. Para este fin, uno de los aspectos centrales a los que atendemos es al léxico aeronáutico, por lo que los materiales nos han permitido registrar tanto expresiones que han perdurado en el tiempo como otras de uso más efímero o acotado. Asimismo, hemos podido identificar algunas diferencias entre variedades del español, aunque las más representadas en el corpus son la peninsular y la argentina (en particular, en su variedad bonaerense).

Por su finalidad, este corpus, que continuamos ampliando de forma paulatina, incluye producciones que corresponden a distintos géneros textuales. A título de ejemplo, pueden mencionarse pedidos de patentes, manuales de instrucción y técnicos, folletos y revistas *house organ* de compañías aéreas entre los textos endoinstitucionales y publicidades, textos periodísticos y textos literarios, entre los originados fuera de las organizaciones aéreas. En su conformación actual, las fuentes más antiguas que integran el corpus son de origen peninsular y se remontan al siglo XVIII, mientras que las de la variedad de español bonaerense se inician con textos periodísticos que corresponden a los últimos años del siglo XIX. Por último, puede señalarse que si bien los materiales están digitalizados (en formatos .jpg, .pdf y .txt), el corpus no está transcrito en su totalidad. A la fecha, entonces, no resulta factible un completo tratamiento automático con las aplicaciones más habituales para procesamiento de corpus textuales y, en esta oportunidad, no pueden ofrecerse datos cuantitativos definitivos sobre frecuencias de uso de las voces analizadas.

En este trabajo, hemos analizado datos de prensa escrita de las primeras décadas del siglo XX, dado que la modalidad de vuelo de la aviación se inicia en este momento. La selección de textos de los medios gráficos de la época como punto de partida para evaluar los usos de las unidades léxicas que nos interesan en contextos sociales no especializados, se apoya en el rol de intermediación que cumplen los medios de comunicación en el proceso de incorporación al lenguaje cotidiano de unidades léxicas especializadas (Gómez de Enterría Sánchez, 2009), en este caso, del léxico de la aviación. Aunque los textos que integran el corpus periodístico de español bonaerense de principios del siglo XX pertenecen a diversas publicaciones, entre ellas los semanarios *Caras y Caretas* y *Fray Mocho*; las revistas *PBT*, *La semana universal*, *Atlántida*, *Alas*; y el diario *La Nación*, en este trabajo se hará referencia únicamente a algunos de los ejemplos constatados en el semanario *Caras y Caretas*. En cuanto a la tipología de textos, se atenderá tanto a notas periodísticas de la época como a textos de publicidad gráfica aparecidos entre 1898 y la primera mitad de la década de 1930.

2.2.2. El *Manual Práctico de Volación*

El *Manual Práctico de Volación*, de Ángel María Zuloaga², dos de cuyas secciones analizaremos en detalle en este artículo, fue publicado por primera vez en el año 1923 y existe una segunda edición del año 1926. Algunas veces referido erróneamente como *Manual Práctico de Aviación*, hecho que da cuenta de la aparente equivalencia semántica de ambas expresiones, se trata de un texto especializado, de carácter pedagógico y destinado, según reza su subtítulo, a la formación de pilotos civiles.

² Este pionero de la aviación argentina, cuya biblioteca personal constituye una de las principales colecciones en materia aeronáutica de Argentina, se destacó por realizar el primer cruce en globo de la cordillera de los Andes junto a Eduardo Bradley en el año 1916, en un vuelo que partió desde la ciudad de Santiago de Chile y llegó a Uspallata, en la provincia de Mendoza. La biblioteca personal de Zuloaga se exhibe en una sala de la Biblioteca Nacional de Aeronáutica, en la ciudad de Buenos Aires, y constituye una de las colecciones aeronáuticas más ricas de Argentina. Además de objetos de valor histórico, esta colección cuenta con numerosos libros que se remontan, incluso, al siglo XVIII, y con publicaciones periódicas en distintos idiomas.

El volumen está organizado en seis partes, que tratan de temas técnicos, como la aerodinámica, la sustentación, la estabilidad, entre otros; temas sociales, como la organización de las escuelas de vuelo, por ejemplo; temas sanitarios, vinculados con lo que hoy constituyen los «factores humanos» en la aviación, como las «condiciones e higiene del volador»; aspectos de la navegación diurna y nocturna y, por último, temas vinculados con otras disciplinas relacionadas al vuelo, como la meteorología, por ejemplo. También integran el volumen anexos de carácter legal.

Para este trabajo, se analizarán de manera especial el «Prefacio» (pp. VII-X) del ingeniero de origen francés Jorge Duclout, profesor de la Facultad de Ingeniería, y el «Propósito» (pp. XI-XIII) formulado por Zuloaga, además de tener en cuenta otras ocurrencias de *volación*, y otras voces morfológicamente relacionadas con ella, a lo largo del texto.

3. Usos no terminológicos de *aviación* y *volación* en la prensa bonaerense de las primeras décadas del siglo XX³

Como señalamos en nuestras consideraciones metodológicas, los textos periodísticos suelen funcionar como formas de intermediación entre los usos especializados de los términos de la ciencia y la tecnología y la lengua general a la que recurren en su habla cotidiana los hablantes. Esto no significa que estas unidades no puedan asumir usos terminológicos en aquellas notas que, por su naturaleza e intención comunicativa, hoy podríamos considerar como de divulgación. Sin embargo, muchos de los ejemplos a los que haremos referencia corresponden también a notas de actualidad, sobre eventos en los que se practicaban ascensos de globos aerostáticos y aeroplanos y, en estos casos, no siempre la intención comunicativa permite actualizar los usos terminológicos de las diversas expresiones. Así, en algunos de los ejemplos consignados se observa, precisamente, un uso impreciso que obliga a descartar la posibilidad de considerar a las distintas unidades léxicas como términos. Tomados en su conjunto, entonces, consideramos que los textos de la prensa bonaerense no hacen un uso estrictamente terminológico de *aviación* y *volación*.

3.1. Aviación

3.1.1. Origen

Según el *DLE*, *aviación* proviene del término francés *aviation*, creado por de la Landelle en su obra *Aviation ou Navigation aérienne* de 1863. En este texto, de la Landelle creó de manera explícita tanto el sustantivo *aviation* como el verbo *avies*, con el sentido (en ambos casos) de 'la acción de volar como las aves', esto es, con rumbo intencionado:

(...) Aviation (*avis* = oiseau et aussi *actio* = action), action d'imiter l'oiseau dans son vol est un mot nécessaire pur traduire clairement et brièvement: navigation aérienne,

³ En esta sección sintetizamos y reelaboramos parcialmente aportes publicados en de- Matteis (2011).

aéronavigation, locomotion ou autolocomotion aérienne: ascension, propulsion et direction d'une nev voyageant dans l'air (...) (Guilbert, 1965, II, p. 468, citando a de La Landelle)⁴.

(...) L'analogie nous a conduits, M. de Ponton d'Amécourt et moi, à créer le verbe avier, synonyme de voler dans les airs et ses dérivés aviation, aviateur, aviable, aviablement, ef, ou ave, mais qui nous ont fourni les diminutifs avicelle et avicule (Guilbert, 1965, II, p. 468, citando a de La Landelle).

Que el francés y el español sean lenguas romances plantea el problema de la creación independiente de estas voces, pues ambas lenguas cuentan con el mismo tipo de formantes de origen latino: *avis*, *'ave'* y *-tion/-ción* < *-tiō*, *-ōnis* (Pharies, 2002). Sin embargo, la datación explícita de la forma francesa y los datos sobre el uso de *aviación* en español peninsular (que el Corpus Diacrónico del Español [CORDE] data por primera vez en el período 1870-1905), avalan el hecho de que no pueda admitirse la neología interna, tal como reconocen los diccionarios académicos y otros.

Como veremos en las secciones que siguen, en todos los casos *aviación* se utiliza adaptada a las pautas morfológicas y gramaticales de la lengua española, por lo que si consideramos su perduración en el sistema de la lengua hasta la actualidad, se trata, en efecto de un préstamo de origen francés.

3.1.2. Usos periodísticos

En cuanto a las acepciones de *aviación* actualmente señaladas en el *DLE*⁵, 'locomoción aérea por medio de aparatos más pesados que el aire' (registrada por primera vez en el *Diccionario Usual* de 1914 de la Real Academia Española) y 'cuerpo militar que utiliza este medio de locomoción para la guerra' (incorporada en el *Suplemento* de 1947), ambas pueden ejemplificarse en el discurso periodístico de principios del siglo XX en la región bonaerense.

En relación con la primera acepción, es interesante observar que algunos empleos de la voz en los textos de la prensa previos al vuelo de los hermanos Wright entraban en contradicción con esta acepción pues remitían al vuelo aerostático. Esto sugiere que no hay un uso terminológico de la expresión en el discurso de la prensa.

Un periódico parisiense de *sport*, el *Auto Velo*, organizó para el mes de noviembre último un concurso de *aviación*, que se realizó en condiciones que, si no respondieron completamente al programa de convocación, por lo menos hicieron ver que el problema de la navegación aérea interesa á un gran número de personas en Francia, aparte del ingeniero brasileño Santos Dumont, del comandante Renard y de Mr. Roze, el inventor del

⁴ Salvo que se indique lo contrario, los destacados de las voces nos pertenecen.

⁵ El *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* incluye un registro lexicográfico de 1895, en el que la entrada de *aviación* reza: «[Del lat. *avis*, *ave*.] Se ha dado este nombre á los sistemas con los cuales se pretende realizar la locomoción aérea, empleando masas más densas que el aire e imitando el vuelo de las aves. *En todos los tiempos se ha perseguido el problema de la AVIACIÓN.*» (Zerolo, 1895, p. 303, col. 4). Esta definición pone en evidencia la precedencia de la voz ante la realidad de esta modalidad del vuelo humano. Además de los diccionarios académicos, en este trabajo se consideró también la obra de Seco (1999).

globo aviador que no logró en ningún experimento levantarse del suelo más allá del alcance de las manos que lo izaban («Concurso de *Aviación*», *Caras y Caretas*, 169, 28/12/1901).

Sin embargo, para la segunda década del siglo XX, los ejemplos de *aviación* constatados en textos periodísticos parecen sugerir que se ha establecido ya el uso de esta voz para el vuelo de los aeroplanos, aunque todavía se detectan vacilaciones en los usos no terminológicos de otras unidades léxicas relacionadas. Es el caso de *aeronauta*, voz que, en lugar de referir a los pilotos de globos aerostáticos, se aplica en algunos textos a los pilotos de aeroplanos.

En relación con la segunda acepción de *aviación*, en los años que preceden a la Primera Guerra Mundial comienzan a observarse en la prensa ejemplos de uso en los que *aviación* refiere al arma militar que hace uso de aeroplanos. De particular interés en este sentido, la campaña publicitaria de una marca de cigarrillos titulada «Las cinco armas» hace referencia en el año 1914 a la *aviación* como la cuarta arma (figura 1):



Figura 1 – Campaña «Las cinco armas» (cigarrillos CB, *Caras y Caretas*, 801, 7/2/1914)

Relacionada con *aviación*, se constata en el discurso periodístico bonaerense de las primeras décadas del siglo XX la voz *aviador*. Esta expresión puede ser utilizada como adjetivo y como sustantivo. Tal como señala actualmente el *DLE*, el adjetivo califica a la persona ‘que gobierna un aparato de aviación, especialmente si está provista de licencia para ello’. Como sustantivo, en los ejemplos estudiados en las fuentes periodísticas se registran dos acepciones posibles, una registrada por el *DLE*, ‘individuo que presta servicio en la Aviación militar’ y otra, caída en desuso y que no encontramos registrada en ningún diccionario, para designar por un procedimiento elíptico a los vehículos aéreos más pesados que el aire⁶. Ilustra este segundo sentido del sustantivo el siguiente ejemplo.

El aeronauta francés Roberto Esnault-Pelterie ha conseguido un verdadero triunfo con su *aviador* recorriendo kilómetro y medio por el aire y elevándose á una altura de treinta metros (...) el mismo aeroplano de Esnault-Pelterie no había pasado de los ocho metros («El hombre que ha volado más alto - Un nuevo aparato para volar», *Caras y Caretas*, 516, 22/8/1908).

⁶ En de- Matteis (2011), también se apunta la posibilidad del uso no terminológico del verbo *aviar*, como sinónimo de *volar*, verbo detectado en un texto humorístico peninsular del año 1910.

3.2. 'Volación'

3.2.1. Origen

En de-Matteis (2011) se propuso que *volación* puede ser considerada también como un galicismo, adaptación de la voz francesa *volation*, constatada en 1865 pero nunca registrada lexicográficamente en francés (Guilbert, 1965, p. 98):

– Ces deux forces, en effet, sont toujours en lutte pendant l'acte de *volation* et l'on peut dire que l'oiseau qui vole n'est pas susceptible de tomer selon la direction verticale que prennent tous les corps pesants, mais qu'il tend à suivre une oblique dont l'inclinaison très variable peut se rapprocher de l'horizontale (...) (De Lucy, *Presse scientif. des Deux Mondes*, t. 2, p. 289, citado por Guilbert, 1965, p. 707).

Como ocurre en francés, tampoco hemos encontrado ningún registro lexicográfico de esta voz en diccionarios generales de español.

Entre las probables vías de ingreso a la variedad bonaerense se puede mencionar el impacto de la aviación francesa en Argentina en las primeras décadas del siglo XX. La influencia de la aviación francesa se intensificó a partir de la creación de la filial local de la compañía francesa Aeropostale, la Aeroposta Argentina, en 1927. Si se tiene en cuenta que, también en francés, la voz *volation* deja de utilizarse para favorecer a *aviation*, resulta plausible que la influencia de esta lengua explique tanto el ingreso de esta transferencia léxica, como su posterior abandono. Además, el progresivo influjo del inglés en el campo aeronáutico, intensificado tras la Segunda Guerra Mundial, puede haber reforzado la preferencia por la forma *aviación* pues también esta lengua adoptó el préstamo de origen francés *aviation* (Onions, 1996).

Al igual que *aviación*, esta forma léxica presenta adaptación a la morfología y a las pautas gramaticales del español, tal como se verá en todos los ejemplos de uso que hemos podido registrar en los textos periodísticos y en el *Manual* que se analiza en la sección 4.

3.2.2. Usos periodísticos

A excepción de una ocurrencia de *volación* que registramos en el discurso periodístico y a la que nos referiremos más adelante, esta unidad léxica se empleó en la prensa bonaerense de principios del siglo XX como alternativa léxica para expresar el sentido que recoge la primera acepción de *aviación*, 'locomoción aérea por medio de aparatos más pesados que el aire'. En cambio, no se identificó nunca su empleo con la acepción de cuerpo militar. Un ejemplo del sentido con el que se empleaba esta voz lo constituye el siguiente texto, en el que la voz se emplea en el título mientras que en el cuerpo de la nota se hace referencia a las «teorías sobre aviación», es decir, como forma de transporte aéreo.

(...) Actualmente hace gestiones en Buenos Aires, para ver si consigue construir un aeroplano, el señor José Tosquellas Puig, autor de nuevas teorías sobre *aviación* («El señor

José Tosquellas Puig, autor de las nuevas teorías y planos sobre *volación*», *Caras y Caretas*, 690, 23/12/1911).

Son frecuentes los sintagmas que, durante la década de 1910, alternan el sustantivo que aparece en una construcción de complemento. Esto refuerza la idea de que existe equivalencia semántica entre ambas voces para referirse a la forma específica de locomoción aérea: *fiesta de aviación/volación*, *hazaña de aviación/volación*, *campo de aviación/volación*, *semana de aviación/volación*, *raid de aviación/volación*.

Sin embargo, un ejemplo particular entre nuestros datos llama la atención pues parece referirse al ‘acto mismo de volar’, como en la cita de De Lucy para el caso de *volation* en francés:

(...) Los alumnos de la escuela de *aviación* asisten a varios cursos, técnicos unos y prácticos otros, sobre conocimiento y manejo de los aparatos para volar. Los ensayos de *volación* que forman la parte más importante y delicada del aprendizaje se realizan por la mañana y por la tarde. A esas horas las condiciones de la atmósfera son más favorables (...) («En la escuela de aviación», *Caras y Caretas*, 764, 24/5/1913).

En este fragmento, el sintagma «ensayos de volación» sugiere que la voz podía tener el sentido habitual de las nominalizaciones deverbales, de ‘acción o efecto de’, en este caso, ‘acción o efecto de volar’. En este sentido, si consideramos las definiciones de *aviación* en diccionarios no recogidos por la herramienta del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, encontramos en el *Diccionario Argentino* de Garzón una definición de *aviación* que podría aplicarse a este sentido de *volación*:

AVIACIÓN. (Del lat. *avis*, el ave). s. f. *Arg.* Acción y efecto de volar por los aires, como las aves, por medio de alguno de los aparatos ó maquinas que hay para este objeto. Suele referirse también al mismo aparato (Garzón, 1910).

Por otra parte, y de manera similar a lo que ocurre con *aviación*, se asocia con *volación* otra forma derivada del verbo *volar*, también de probable origen francés, el adjetivo *volador* (*volateur*, usada como sustantivo desde 1863 y como adjetivo desde 1864 según Guilbert [1965, p. 705-706]):

Con motivo de la apertura del Primer Congreso Internacional de la *Volación* Sanitaria, que acaba de celebrarse en París, es interesante recordar lo que se ha hecho hasta aquí en esa rama de la *volación* muy poco conocida todavía, pero de utilidad preciosa. Fué la Gran Guerra la que dió la idea (es triste que los hombres necesiten guerras para tener ideas); fué la Gran Guerra decimos, la que dió la idea de servirse de los aviones para transportar rápidamente heridos (léase enfermos). Un senador francés, piloto *volador*, fué el protagonista de la innovación, pero su muerte retardó la organización de un servicio de tanta importancia. Puede decirse, pues, que durante la guerra pasada el avión no se utilizó en el sentido que nos ocupa. Sólo se comenzó a usar la *volación* por el año de 1920, durante la campaña del Levante, para transportar heridos. (...) Puede decirse, en consecuencia, que la *volación* sanitaria ha dejado de emplearse excepcionalmente, pues hoy se le considera como el medio de transporte más conveniente para heridos y enfermos («La utilidad de la *volación* sanitaria», *Caras y Caretas*, 1610, 10/8/1929).

En el corpus de textos periodísticos analizados, *volador* también se emplea como forma sustantiva, con las mismas acepciones para persona y vehículo que *aviador* (y que la forma francesa *volateur*), tal como se corrobora en los siguientes ejemplos:

El domingo se realizó, en el stadium de la Sportiva, la interesante fiesta de volación que se había combinado para que la llevaran a efecto los *aviadores* franceses Castaibert y Paillette, el español Piñeiro y el italiano Cattaneo, todos ellos pilotos de prestigio que han cimentado su nombre como hábiles *voladores* («Fiesta de aviación en la Sportiva argentina», *Caras y Caretas*, 800, 31/1/1914).

Lo primero que llama la atención de todo el que visita estos talleres, es la facilidad con que se hace un *volador* («Construcción de *aeroplanos*», *Caras y Caretas*, 573, 25/9/1909).

Para finalizar, cabe destacar que la presencia de *volación* en fuentes documentales correspondientes a la variedad del español bonaerense hasta, al menos, los primeros años de la década de 1930 supone un hecho de variación léxica entre esta variedad (y quizá otras variedades del español en América) y el español peninsular (tabla 1). En este sentido, cabe mencionar que no se han encontrado fuentes periodísticas españolas en las que se constatará el empleo de *volación*, aunque sí de otros derivados de volar como *envolar* y *envuelo*, también presentes en francés (*envoler*, *envol*).

Francia	Argentina	España	Francia	Argentina	España
aviation	aviación 'tipo de locomoción' 'arma militar'	aviación 'tipo de locomoción' 'arma militar'	volation 'tipo de locomoción'	volación 'tipo de locomoción' 'acción/efecto de volar' (?)	—
aviateur	aviador 'persona' 'aparato'	aviador 'persona' 'aparato'	volateur	volador 'persona' 'aparato'	volador 'persona' 'aparato'
avier	—	¿ aviar ?	voler envoler	volar —	volar envolar 'despegar'
			envol	—	envuelo 'despegue'

Tabla 1 – Distribución de voces en dos variedades de español, con sus usos más habituales en el discurso periodístico (Ampliado de de- Matteis, 2011)

4. Usos especializados de *aviación* y *volación*

Aunque el objetivo de nuestro trabajo demanda el análisis de los usos de *volación* en textos especializados, resulta imprescindible observar que el «Prefacio» del *Manual Práctico de Volación* hace un extensivo uso de la forma *aviación* sin recurrir en ninguna oportunidad a *volación*. Este hecho llama la atención, en especial si tenemos en cuenta la función habitual de un prefacio y la característica de estos textos de hacer referencia directa al título y al tema del texto que presentan, por lo que consideramos apropiado realizar algunas observaciones preliminares sobre esta sección antes de abordar el texto de Zuloaga.

4.1. 'Aviación' en el *Manual Práctico de Volación*

Como hemos señalado, en su «Prefacio» a este volumen, el ingeniero Duclout no utiliza en ninguna oportunidad el término *volación* y, en cambio, recurre en ocho oportunidades a la forma *aviación*:

(...) Durante ella [la Primera Guerra Mundial] la ciencia aeronáutica progresó maravillosamente. El factor "*costo*" cesó por un instante de pesar en el juicio humano y la *aviación* aprovechó extraordinariamente esta condición económica tan especial (p. VIII).

(...) Para su aeronáutica Francia hacía, a la fecha, un enorme esfuerzo; en el campo de Avord, donde se diplomaban seiscientos *aviadores* cada mes, Zuloaga tuvo la oportunidad de aumentar sus ya notables conocimientos y completó su diploma militar argentino con otro de Perfeccionamiento. Trajo de allí clarísimas nociones sobre el papel de la *aviación* militar, observaciones hechas en el terreno durante la guerra; referidas en publicaciones conocidas, en informes al Ministerio de Guerra, en folletos y conferencias, pusieron en evidencia su valor como organizador y profesor (p. VIII).

(...) También trajo, además de esos resultados militares y deportivos, la convicción de la utilidad de la *aviación* en la vida pacífica de las naciones, y el deseo de hacer beneficiar a su patria de todas las ventajas del aeroplano bajo la faz civil y económica. Ese deseo produjo este libro: me es una honra especial presentar [sic] y recomendarlo a todos los amantes de la aeronavegación, y muy especialmente a los pilotos, mecánicos y constructores de aeroplanos.

Zuloaga opina, y esta opinión tenemos que compartirla todos los que hemos seguido el desarrollo del vuelo mecánico, que ha llegado la hora de la *aviación comercial*. Hay más: cree que es necesaria una numerosa y buena *aviación utilitaria*, no sólo por los beneficios comerciales que reportaría, en tiempos de paz, en un país tan extenso, tan llano y de meteorología tan sencilla como el nuestro, sino también porque el aviador civil debe ser el "Reservista" de la *aviación militar*, y porque debe haber muchos tales reservistas, bien preparados; pues los conflictos armados del porvenir los resolverá principalmente y desde el primer día la quinta arma, la *aviación*. Para esto el aviador reservista debe también ser instruído completamente en su arte y su ciencia (p. VIII-IX).

⁷ Itálicas en el original.

¡Ojalá tenga muchos lectores y forme buenos discípulos: así podrá nuestro país ser recorrido rápidamente y con seguridad de Norte a Sur y de Naciente a Poniente por una *aviación civil*, instruída y segura (...) (p. X).

Como se ve en las citas precedentes, Duclout utiliza *aviación* tanto para referirse al vuelo con aparatos más pesados que el aire en general, como para tratar de aplicaciones específicas de esta modalidad del transporte según los fines a los que esté destinada (*aviación militar, aviación comercial, aviación utilitaria, aviación civil*). Esta operación de clasificación es característica del discurso técnico-científico, que organiza su campo de especialidad según distintos criterios, en este caso, el de las finalidades que puede tener el transporte aéreo⁸. De manera especial, se recupera en el prefacio de Duclout la segunda acepción de *aviación*, como rama de las fuerzas armadas de un país, a la que considera la «quinta arma» (en lugar de la cuarta, que habíamos señalado en la campaña publicitaria a la que nos referimos en la sección 3.1.2).

De manera consistente con esta selección léxica, el ingeniero se refiere a las personas que tripulan aeroplanos como «aviadores». Además de las ocurrencias detectadas en los ejemplos precedentes, se diferencia al *aviador* formado del «deportista» y se enfatiza la importancia de su preparación y su ámbito de desempeño, al distinguirse al *aviador civil* del militar:

Hoy en día el *aviador* no puede ser solamente el puro y arriesgado “sportsman” de los primeros lustros de este siglo (p. VII).

Zuloaga ha escrito, pues, una obra completa, ordenada, única en nuestro idioma, y creo que aun en los demás. Es muy útil, clara, bien escrita, y al alcance de cualquier persona algo instruída, como debe serlo el *aviador civil* (p. IX-X).

Además de constatar que *aviación* se utiliza siempre para referirse con precisión a la materia del *Manual*, el vuelo en aeroplanos, este «Prefacio» presenta interés para los propósitos de nuestro trabajo porque, como se ve en los ejemplos precedentes, también da cuenta de las experiencias aeronáuticas de Zuloaga en Francia, quien se desempeñó en este país como delegado del gobierno argentino. Está justificado, entonces, proponer que la selección de *volación* que realiza Zuloaga en este *Manual* no es casual sino que está motivada de manera directa por su estadía relativamente reciente en ese país⁹. Este dato se refuerza si consideramos que en 1937 publicaría la primera edición del *Curso elemental de Aeronáutica*, destinado en esta oportunidad a la formación de pilotos tanto civiles como militares. En este caso, la influencia del francés parece haber quedado atrás en su selección terminológica. Esto parece corresponderse con una etapa en la que la expresión aparece con mucho menos frecuencia también en textos periodísticos, según constatamos en los datos léxicos que hemos recopilado y como se aprecia también en el gráfico de frecuencia de uso de *volación* que ofrece la herramienta Ngram Viewer (figura 2).

⁸ La división tripartita entre *aviación civil, comercial y militar*, todavía incipiente en las primeras décadas del siglo XX, se mantiene en la actualidad en la regulación del ámbito aeronáutico.

⁹ Durante su permanencia en Francia, en el año 1919, obtuvo el *brevet* de Aviator Militar Francés.

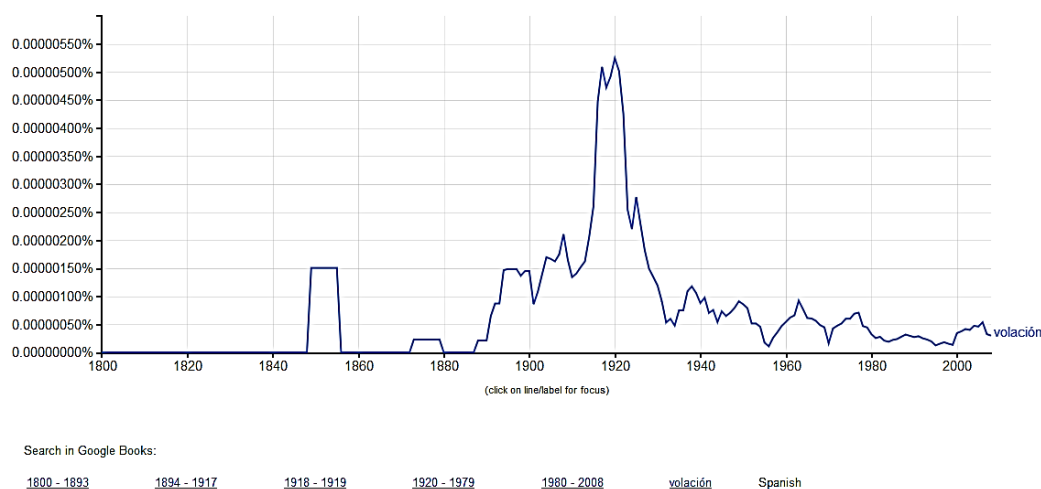


Figura 2 – Frecuencia de *volación* según la herramienta Ngram Viewer¹⁰

4.2. 'Volación' en el *Manual Práctico de Volación*

En la presentación de sus propósitos, Zuloaga utiliza cinco veces la forma *volación*. Muchas de estas ocurrencias pueden ponerse en relación con usos similares observados en la prensa de la época y en el prefacio de Duclout:

He aquí mi propósito al resumir en este libro los elementos principales que debe conocer todo piloto y especialmente el que se dedique a la *volación* comercial o de turismo (p. XI).

En este primer caso, *volación* aparece en un sintagma equivalente al de *aviación comercial* que utiliza Duclout, y recuerda, en este sentido, a la referencia a la *volación sanitaria* que registramos también entre los ejemplos de prensa escrita del año 1929.

Volación aparece, además, en construcciones que no se registran en Duclout pero sí en las notas periodísticas ya mencionadas, como en el siguiente fragmento:

Nuestras escuelas de *volación* han debido luchar valientemente contra toda suerte de adversidades y, en consecuencia, la preparación técnica, aun elemental, de los aspirantes ha debido ser causa de muchas alternativas cuando ya, pilotos formados, se han lanzado en busca de sus justos anhelos (p. XI).

El sintagma «escuelas de *volación*» puede equipararse a «escuelas de *aviación*» que registramos en el ejemplo de 1913 de *Caras y Caretas*, en el que apuntamos también una ocurrencia de *volación* con el posible sentido de 'acción y efecto de volar'.

Como veremos en el siguiente ejemplo, esta coincidencia refuerza la idea de que es válido considerar esta posible acepción de 'acción de volar' para la voz *volación*. En este

¹⁰ Cabe aclarar que el gráfico que ofrece la herramienta Ngram Viewer tiene solo valor relativo, puesto que se constatan entre los textos utilizados muchos falsos positivos (por ejemplo, casos que en realidad corresponden a las voces *votación* y *violación*).

sentido, en específica relación con la acción práctica sugerida por *volación*, el siguiente fragmento, parece revelar una relación entre *volación* y *pilotaje*, como materialización efectiva de la acción de volar:

Por excelente que sea la escuela práctica de pilotaje, ésta debe completarse con otras materias de enseñanza que le son realmente indispensables al *volador* para formar *criterio y conciencia*¹¹.

Mi deseo y mayor satisfacción será que, dentro de la brevedad de este libro, encuentren los aspirantes a *voladores* elementos suficientes para sus primeros pasos, como también para su iniciación en la *volación* práctica (p. XI).

Destacamos en el final del fragmento precedente la presencia del adjetivo «práctica» pues es el que también aparece en el título del *Manual*. Estas observaciones refuerzan la idea de proceso que parece transmitir la unidad léxica *volación*. Se trata de un sentido más concreto que el de 'locomoción aérea' que transmite *aviación* en los textos analizados.

En el mismo sentido, la observación de Zuloaga de que

Por regla general se encaran los temas de Aeronáutica bajo una faz eminentemente técnica, lo cual dificulta su difusión entre la inmensa mayoría de los que utilizan los medios de locomoción aérea (p. XI-XII),

puede interpretarse como una crítica a la que subyace una distinción entre conocimiento teórico y aplicado, entre *aeronáutica* y *volación*, como puesta en ejercicio de los saberes de la ciencia del vuelo. Este último fragmento sugiere, además, que la voz *aeronáutica*, entendida como 'ciencia o arte de la navegación aérea' (*DLE*) funciona como un hiperónimo de *aviación/volación*, formas particulares que asume la posibilidad de la navegación aérea. Encontramos aquí una coincidencia con el «Prefacio», pues puede proponerse esta misma relación en el texto de Duclout, en el que aparecen también la voz *aeronavegación* y el sintagma *ciencia aeronáutica* como equivalentes de *aeronáutica*.

En dos párrafos posteriores de la formulación de sus propósitos, Zuloaga parece utilizar *volación* con un sentido similar al de 'cuerpo militar', pero restringido al terreno civil:

Quizá para muchos resulte una revelación el hecho de que, desde hace algunos años, sólo emplea la Aeronáutica Argentina maderas del país y que, en lo que respecta a construcción de motores y piezas metálicas en general, nuestra incipiente *volación* necesita tan sólo el apoyo indispensable de los poderes públicos para su eficaz desarrollo.

Los comienzos difíciles y los desvelos, para la formación de la primer falanje [sic] aérea civil y la lucha tenaz por el progreso de nuestra industria aeronáutica, pueden traducirse en los nombres de las figuras vigorosas de Castaibert, Roger, Paillette, Fels, Mira, Marichal, ligados para siempre a las páginas heroicas de nuestra tradición aérea (p. XII)¹².

¹¹ El autor destaca la expresión *criterio y conciencia*.

¹² En la enumeración de nombres del último párrafo, es necesario destacar a los referentes aeronáuticos de apellido francés, otro indicador de la influencia de la aviación francesa sobre la argentina en este momento histórico.

Tal vez, en días cercanos, nuestra *volación* nacional civil vea abrirse nuevos horizontes y las rutas aéreas proyectadas e iniciadas por los voladores militares Brihuega y Gouba se conviertan en realidades y, con ello, el porvenir de mis camaradas del aire será tan infinito como el cielo que surcarán sus aeronaves (p. XIII).

Volación aparece aquí casi como un equivalente posible, dentro de la esfera civil, para la segunda acepción de aviación como ‘cuerpo militar’ o, con mayor precisión, como voz alternativa para la tercera acepción que el *DLE* ofrece hoy para el sustantivo *aeronáutica*: ‘conjunto de medios, como las aeronaves, las instalaciones, los servicios, el personal, etc., destinados al transporte aéreo’.

Una de las hipótesis al realizar el análisis de este texto fue considerar que Zuloaga intenta en este texto especializar el uso de *volación* para referirse a la aviación civil, en tanto el texto está destinado a la formación de pilotos civiles. Sin embargo, el empleo del sustantivo *voladores* para referirse a los pilotos militares a los que hace referencia en el último fragmento citado dificulta esta interpretación.

En relación con el uso de formas léxicas relacionadas con *volación*, la construcción del texto de Zuloaga es consistente, como lo es la de Duclout, en tanto a la forma *volación* le corresponde el sustantivo *volador* para referirse a las personas que vuelan, según vimos en algunos de los fragmentos seleccionados. Esta expresión alterna con la voz *piloto*, tal como se registra también en la portada del texto. En ella, la autoría del texto se atribuye al «*volador* militar Mayor Angel María Zuloaga» y el volumen se destina a la formación de los pilotos civiles, que son designados en la obra como *voladores* y como *pilotos* (v. *infra*).

4.2.1 Observaciones sobre el resto del volumen

A lo largo de los distintos capítulos que integra el *Manual*, *volación* aparece en varias oportunidades. En particular, queremos referirnos a su empleo en las secciones referidas a considerar aspectos sociales y sanitarios del transporte aéreo, esto es, a la creación de instituciones formativas y al cuidado de la salud del personal que va a desempeñarse como pilotos a cargo de un aeroplano.

Al referirse a la formación de los pilotos en instituciones civiles, Zuloaga sostiene que «El trabajo a desarrollar por las escuelas civiles de *volación*, debe ser, pues, *lento progresivo*, para cosechar buenos frutos de su labor»¹³ y que «Los detalles en *volación*, tienen una importancia capital, dadas las consecuencias que pueden acarrear» (p. 284). Dado que su texto está destinado a la formación de pilotos civiles pero que su formación es militar, Zuloaga no concibe el desarrollo de la aviación civil con independencia de la militar y, por tanto, en el capítulo 3 de la cuarta parte de su *Manual* establece relaciones entre ambas esferas de la aviación y se refiere en varias oportunidades a las escuelas civiles de *volación*:

Dado el incremento que toma día a día la enseñanza de la práctica de vuelo, he creído oportuno consignar en esas páginas algunos puntos de vista personal [sic] sobre este

¹³ El autor destaca la expresión *lento progresivo* en itálicas.

asunto y que no llevan otra intención, que la de encarrilar el estudio y adaptación de normas, imprescindibles para una buena organización y disciplina de las escuelas de *volación*.

En tal concepto, y partiendo de la base de que la disciplina en el aeródromo civil debe ser tan rigurosa como en el orden militar, añadiré aquí las consignas e indicaciones que son comunes a todas las escuelas de *volación* del mundo. (...) (p. 305).

En la sección sobre la salud de los pilotos, también aparecen expresiones como «detalles, que en *volación*, revisten importancia» (p. 266) o «los médicos especialistas de *volación*» (p. 267), todos ejemplos que sugieren que se está utilizando el término con la acepción general de 'locomoción aérea'. En consecuencia, en todos los casos, *volación* parece funcionar como equivalente semántico de *aviación*, con el sentido de una forma específica del transporte aéreo.

Para finalizar nuestras consideraciones en torno al uso de *volación* en el texto de Zuloaga, es interesante observar que el volumen incluye también una breve bibliografía de referencia y que, entre los títulos mencionados (cuatro de origen francés y dos de origen italiano), ninguno presenta la forma correspondiente a la expresión *volación* seleccionada para el título de este manual: «La Dynamique de l'Avion», «Le Vol Mécanique», «Aviazione», «Cours d'Aérodynamique», «Les Moteurs d'Aviation» y «El Motorista d'Aviazione»¹⁴.

En cuanto a las voces relacionadas morfológicamente con *volación* por compartir la raíz del verbo *volar*, a lo largo del *Manual*, además de la voz *pilotos*, las personas que vuelan los aeroplanos son mencionadas con la expresión *volador*, tal como en la presentación de los propósitos de la obra. Se la utiliza, por caso, en el título del primer capítulo de la cuarta parte: «Condiciones e higiene del *volador*». En este capítulo, podemos ver que *volador* designa tanto al personal militar como a los pilotos civiles:

Hoy en día los médicos especialistas examinan escrupulosamente la psíquica y fisiología de los candidatos, justamente, porque el *volador* requiere condiciones extraordinarias en su organismo, o mejor dicho, no se admite ninguna tara en ellos (p. 265).

Integran este capítulo una serie de recomendaciones que apuntan a la higiene del *volador* en el suelo y en el aire, en las que se citan las afirmaciones del Doctor Milano, autoridad a la que Zuloaga se remite en esta sección de su *Manual*: «El *volador* en tierra debe siempre pensar en cuidar su organismo, en reparar los trastornos y desgaste que han provocado sus males anteriores, preparándose así, para sus vuelos futuros» o «El *volador* en general, y conste que hablamos de los pilotos en actividad, tiene necesidad de sueño» (p. 266), «Un médico *volador* francés, el Doctor Ferry, sostiene que muchos de los fenómenos llamados "Mal de los *voladores*", tienen por causa la retención en la sangre de esos elementos urinarios» (p. 268), entre muchos otros ejemplos.

Además de este capítulo, en el que por su temática la referencia a las personas resulta muy frecuente, en varias otras partes del *Manual* se reitera el uso de *volador*, por

¹⁴ Sobre el uso de *aviazione* en italiano se consultó el diccionario de Battaglia (1971), mientras que sobre los usos de *aviation* y el origen etimológico de esta voz se consultó, asimismo, el texto de Bloch y von Wartburg (1964).

ejemplo, el capítulo que especifica las condiciones para la instalación de un campo de vuelo:

Los terrenos circundantes del campo-escuela, deben en lo posible, permitir posarse en caso de aterrizajes forzosos, sin necesidad de virajes a baja altura, ni maniobras que puedan entrañar un peligro para el *volador* poco experto (p. 311).

Sin embargo, no es esta la única expresión que se constata, puesto que también aparece la voz *aviador*: «(...) de allí, entonces, la absoluta necesidad que [sic] el *aviador* vigile el funcionamiento perfecto y regular de su tubo digestivo» (p. 267).

5. Conclusiones

El análisis realizado de las fuentes con las que contamos a la fecha nos permite concluir que se ha corroborado la imposibilidad de que *volación* funcione como equivalente semántico de *aviación* en todos los contextos de uso, sean estos especializados o cotidianos. En los ejemplos considerados del texto especializado, pudimos observar que esta unidad léxica no tiene nunca el sentido de arma militar que hace uso del aeroplano, que constituye la segunda acepción de *aviación* en el español general.

Los datos del *Manual Práctico de Volación* refuerzan la hipótesis de que *volación* puede tener, en cambio, un sentido del que *aviación* carece: se han registrado ejemplos que, como en el discurso periodístico de la época, sugieren que podría definirse esta voz como ‘acción o efecto de volar’, mientras que este sentido no es admitido por *aviación* en ninguno de los ejemplos registrados de su uso hasta la fecha.

Por otra parte, las referencias de Duclout a las experiencias profesionales de Zuloaga en Francia, ocurridas en el lustro previo a la publicación del texto analizado, refuerzan la noción de que también *volación* ingresa al español bonaerense como transferencia léxica del francés, idea apuntada ya en de-Matteis (2011), y que no constituye una neología propia a partir de los recursos del español para la derivación. En este último sentido, resulta necesario profundizar la investigación para explorar el uso de esta expresión en otras variedades de español de países americanos, puesto que tenemos evidencia de su presencia en diversos textos a los que no nos hemos referido en este trabajo.

Referencias bibliográficas

Álvarez-Amandi, C. y A. Uruburu (1988). Análisis semántico del lenguaje de la aviación. En M. V. Romero, F. Lautre y C. Saralegui (Eds.), *Actas del 5º Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. La enseñanza de la lengua con fines específicos* (pp. 101–09). Pamplona: Universidad de Navarra y Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA).

- Cabré, Ma. T. (1999). *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Conde Silvestre, J. C. (2007). *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- de- Matteis, L. M. A. (2011). *Aviación y volación: un caso de variación léxica entre el español peninsular y el español bonaerense a principios del siglo XX*. En: Rojas Mayer, E. M. (coord.), *Léxico e Interculturalidad: nuevas perspectivas*. Tucumán: Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, pp. 403-419.
- (2017). *El léxico español del vuelo: un proyecto lexicográfico para el dominio del transporte aéreo*. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 23(2), 290-312.
- Fontanella de Weinberg, M. B., (ed.) (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires: Edicial.
- Gómez de Enterría Sánchez, J. (2009). *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco/Libros.
- Guilbert, L. (1965). *La formation du vocabulaire de l'aviation*. Paris: Larousse.
- Hipperdinger, Y. (2001). *Integración y adaptación de transferencias léxicas. Contribución al estudio del contacto lingüístico en español bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Marcellesi, J. B. y B. Gardin (1978). *Introducción a la sociolingüística. La lingüística social*. Madrid: Gredos.
- Martín Camacho, J. C. (2004). *El vocabulario del discurso tecnocientífico*. Madrid: Arco Libros.
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- Romaine, S. (1982). *Sociohistorical linguistics. Its status and methodology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stubelius, S. (1958). *Airship, aeroplane, aircraft. Studies in the history of terms for aircraft in English. Gothenburg studies in English*, vol 7. Göteborg: Almqvist y Wiksell.
- (1960). *Balloon, flying-machine, helicopter. Further studies in the history of terms for aircraft in English*. Göteborg: Lund.
- Viljanen, K. (2007). *Wing, aile, Flügel. The origins and development of central aeronautical terms in some languages*. Turku. Edición del autor.
- Vivanco Cervero, V. (2003). *Homonimia y polisemia: teoría semántica y aplicación lexicográfica*. Buenos Aires: Ediciones del Sur.
- (2006). *El español de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Arco/Libros.

Fuentes documentales y lexicográficas

- Battaglia, S. (1971[1966]). *Grande dizionario della lingua italiana*. Torino: Unione Tipografico-Editrice Torinese.
- Bloch, O. y von Wartburg, W. (1964). *Dictionnaire etymologique de la langue française*. París: PUF.
- Garzón, T. (1910). *Diccionario argentino*. Barcelona: Imprenta Elzeviriana Borrás y Mestres.

- Onions, C. T., ed. (1996[1966]). *The Oxford Dictionary of English Etymology*. Oxford: Oxford University Press.
- Real Academia Española (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. [En línea, NTLLE]
- (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. [DLE]
- Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español*. [En línea].
- Seco, M. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Grupo Santillana.
- Semanario *Caras y Caretas*. Buenos Aires.
- s/n (1947). *Biblioteca y Colección Aeronáutica del Brigadier Angel María Zuloaga*. Buenos Aires: s/d.
- Zerolo, E. (1895). *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier hermanos. [En línea, vía NTLLE]
- Zuloaga, A. M. (1923). *Manual Práctico de Volación*. Buenos Aires: Ferrari Hnos.
- (1937). *Curso elemental de Aeronáutica*. Buenos Aires: Imprenta López.